

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BUBEROS**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2021, la Memoria Valorada de la obra “Adecuación área de recreo”, Obra nº 35 del Plan Diputación para 2021, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de seis mil seiscientos cuarenta y siete euros con sesenta y dos céntimos (6.647,62 euros). Dicho proyecto se expone al público durante el plazo de diez días a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, la presente memoria se entenderá aprobada definitivamente.

Buberos, 4 de mayo de 2021.– El Alcalde, Alfonso Rincón García

1095

BOPSO-57-21052021